

# EL COLEJO

## DE NIÑAS DE LA MERCED

DE ESTA CAPITAL,

CUMPLIENDO CON SUS RESPECTIVOS ESTATUTOS,

PRESENTARA UN CERTAMEN PUBLICO

SOBRE LAS MATERIAS SIGUIENTES.

BNE. F. Piedra 469  
(536-537)

f 2474

### GRAMATICA

#### CASTELLANA.

Analogia: signos: sus clases: nombre: su division i modificaciones segun el jénero, número i caso—Reglas para determinar el jénero de los nombres—Artículo: su division, su definicion i casos en que puede omitirse—Adjetivos: sus clases segun el número de terminaciones i el grado de su significacion—Reglas para conocer los adjetivos que varian de terminacion en el femenino i para la formacion de los comparativos i superlativos—Pronombre: sus especies, i su declinacion—Verbo: su division i sus modificaciones—Adverbio, su division i modificaciones—Preposicion, conjuncion é interrogacion—Figuras de diction—Sintaxis: sus partes—Frase, proposicion i período—Concordancia—régimen i sus especies—Construccion—Oracion gramatical—Figuras de construccion—Se aplicarán cu el analisis las reglas de la analogia.

### ESCRITURA.

Se presentarán las palabras escritas segun el metodo de Palmares i Torio de la Riva, letra perfecta desde la gruesa hasta la cursiva i letra de molde.

Se explicará cual es la mejor pluma para escribir, i como se debe elegir.

Cuales son los tres tiempos de la pluma, como se debe sentar a escribir, i como se colocará el papel sobre la mesa.

Que inclinacion es la que debe tener la letra.

### DIBUJO.

Líneas i principios de ojos, narices etc.

Calceas sombreadas, manos, pies i algunas flores en colores.

### FRANCES.

Artículo: su definicion, sus usos—Nombre: modo de formar el plural: modo de formar los aumentativos i diminutivos—Adjetivo: sus grados de significacion: como se forman los comparativos i superlativos i los femeninos—Pronombre: su division i usos—Verbo: conjugacion de los auxiliares i de los activos regulares—Leerán i traducirán algunos libros del Telemaco, aplicando las reglas de pronounciacion de las vocales simples i compuestas, i de los diptongos i consonantes—Asimismo vertirán al castellano los temas que se lean en frances auxiliándose con algunos significados—La señorita Ri-

caurie espondrá las proposiciones del frances en sus formas espositivas, interrogativas, imperativas é imperasoul.

### ARITMETICA.

Definicion de esta ciencia—Explicacion de varios signos aritméticos—Que es cantidad i que unidad—Diferentes especies de números—Que nombre tienen los caracteres ó figuras con que se espresan las cantidades, i su valor respecto á la colocacion que se le dá—Reglas para escribir i leer cualquiera número—Adiccion de números enteros, i prueba de esta operacion—Substraccion de los mismos i su prueba—Multiplicacion de los mismos números i su prueba correspondiente—division de los mismos i prueba de la operacion—Usos de la multiplicacion i division—Que es un quebrado, i explicacion de sus partes i especies—Cual es el valor comparativo de dos ó mas quebrados que tienen unos mismos denominadores siendo desiguales sus numeradores, ó alcontrario, i si se reunen ambas circunstancias—Como puede considerarse todo quebrado, i que su valor no altera si se multiplican ó parten sus dos términos por un mismo número—Que sucede si solamente se multiplica ó parte uno de los términos del quebrado—Que debe hacerse con los quebrados propios é impropios para conocer su valor—Como se reducen los quebrados á un comun denominador; i como los enteros á quebrados—Adiccion de quebrados, i casos que pueden ocurrir en ella—Substraccion de los mismos i sus casos—Multiplicacion i division de los quebrados—Las mismas operaciones con números mistos—Que es número denominador, i se dará una ligera idea de la division del tiempo, i de la medidas de las distancias, i de las que se usan para el campo, la sal i los granos, el peso, los líquidos i las principales monedas—Reduccion de los números denominados de la menor especie á la mayor, i al contrario—Adiccion, substraccion, multiplicacion i division de los números denominados—Que es razon aritmetica, como se escribe i encuentra su esponente—Que se entiende por razon jeométrica, sus especies, modo de escribirla i de encontrar su esponente—Una razon ó esponente aritmetico no se altera aunque á los términos se añada ó quite una misma cantidad—Lo mismo sucede en la jeométrica aunque se multipliquen ó partan sus términos por un mismo número—Que es proporcion, sus especies, i modo de escribirlas,—Dada una razon aritmetica se formará sobre ella una proporcion aritmetica directa—Si la razon dada fuese jeométrica, se formará la proporcion de

RECIBIDA  
1

mismo nombre—Cuales son las propiedades esenciales de las proposiciones—Dados tres términos aritmética ó geométricamente proporcionales, se encontrará el que falta—De cuantos modos pueden compararse los términos de una proporción geométrica—Que se entiende por regla de tres i sus especies—Se explicará estensamente cada una de ellas, i se manifestará el modo de averiguar cuando una regla de tres es ó no directa ó inversa—Resolución de cualquier cuestión que conduzca á una regla de tres—Regla de compañía i sus especies, con el modo de resolverla aplicado á casos prácticos—Regla de interés simple, i como se resuelve, manifestando los casos que pueden ocurrir en la cuestión.

## JEOGRAFIA.

Su definición, que es tierra, su figura, su estension, su distancia al sol, su movimiento—Partes de que consta el globo de la tierra—Divisiones principales de la tierra—Divisiones secundarias á saber: continentes, islas, penínsulas, istmos i promontorios—Nombres de las porciones de agua que hai en la superficie del globo—Europa: sus límites, su estension, de donde viene su celebridad i partes principales en que se divide—Rejiones del Norte de Europa—Rejiones del centro—Rejiones del medio día—Asia: sus límites, su clima, circunstancias que la distinguen de las demas partes del globo—Rejiones del Norte de Asia; las del centro, i las del medio día—Africa: sus límites, su clima, sus producciones principales, los rios mas notables, i que singularidad se nota en ella—Rejiones del Norte de Africa; las del centro, i las del medio día—America: sus límites, su longitud i latitud, su estension, su terreno, su aspecto físico, sus producciones principales, i su descubrimiento—Rejiones septentrionales—Rejiones meridionales—Oceania ó Australasia: sus límites, su aspecto, su clima, su terreno i sus producciones—Division de esta parte, é historia de su descubrimiento—Islas americanas en el Atlantico: Cuba, Jamaica, Haiti, Puerto-rico, las Caribes, i las Antillas menores—Se explicará la importante cuestión sobre el modo de comunicar el Atlantico con el Pacifico.

## MORAL CRISTIANA.

Hombre; vida humana: conciencia: guarda del corazón: virtud: hipocresía: virtudes teológicas: fé, esperanza, caridad: ocasiones: desesperacion: caridad: temor de Dios: amor de sí mismo: conocimiento de sí mismo: interés personal: amor del prójimo: amor de los enemigos: venganza: misericordia: induljencia: complacencia: correccion: beneficencia: limosna: amistad: envidia: buen ejemplo: prudencia: consejo: justicia: justo: fortaleza: grandeza de alma: temor humano: fuerza: templanza: sobriedad: gula: embriaguez: mundo: concupiscencia de carne: concupiscencia de ojos: soberbia de vida: patria: sociedad: lei: trato humano: compañía: visitas: diversiones: duelo: lujo: padres: hijos: amos: criados: maestros: discipulos.

## CONOCIMIENTOS QUE DEBE TENER UNA MUJER VERDADERAMENTE INSTRUIDA.

*Destino jeneral de la mujer*—Como debe considerarse la mujer en la sociedad: cual es el fin que tiene en ella: como debe llegar á él—que sucede á la que se desvia de este fin.

*Destino particular de la mujer*—Cual es su destino particular: cuales son sus funciones como esposa: cuales como madre: cuales como gobernadora de su casa i familia: que ventajas resultan á la sociedad de que las mujeres cumplan con su destino: ejemplos cuya imitacion deben ellas evitar.

*Suerte desventajosa de la mujer en la sociedad*—En que consiste la desventaja de la mujer en la sociedad: si la dependencia es una de sus desventajas: en que consiste que la dependencia es funesta á las mujeres: como podrá la mujer mejorar su suerte en cuanto á la dependencia: cual debe serle insoportable: precauciones para evitar los malos efectos de la moda: si debe la mujer dar credito á la sumision que muestran los hombres.

*Medios con que la mujer puede mejorar su condicion en la sociedad, i cumplir con su destino*—Medios para que la mujer mejore su destino: como puede conseguirlos: que debe observar en cuanto á las modas: que debe hacer en orden á las ocupaciones: que en las obras de imaginacion: ventajas que resultan de practicar las reglas anteriores.

*Falso mérito de la mujer*—Situacion en que debe considerarse á la mujer para distinguir su mérito: cuales son las cualidades que un marido sensato desea hallar en su esposa: por que una mujer sobresaliente en las artes agradables no puede cumplir con su destino: si será bueno que ella tenga conocimientos en las ciencias i en la literatura: si la ciencia puede servirle para cumplir con su destino como miembro de la sociedad: si la ciencia ilustra su entendimiento en los objetos que entran en sus ocupaciones: si la ciencia hace á la mujer digna compañera de un sabio: si la erudicion le sirve para educar bien á sus hijos: si puede sin inconveniente entregarse á la literatura.

*Agrados exteriores*—Si los agrados exteriores constituyen el mérito de una mujer: ¿como pueden procurarse atractivos cuando estos son un don de la naturaleza? Si hai una hermosura que sea obra de la sociedad: cuales son los caracteres de este género de hermosura: como se puede adquirir esta hermosura: que diferencia hai de esta á la natural: si hai razon para temer el sobresaliente mérito físico: si debe ser deseada una rara hermosura: que se puede decir de las maneras agradables: si una mujer de un estado medio podrá imitar las costumbres i adornos de las clases superiores: si debe vivir contenta con el estado en que la Providencia la ha puesto.

*Verdadero mérito de la mujer*—En que consiste el verdadero mérito de la mujer: que cualidades lo constituyen.

*Cualidades del entendimiento*—Como se adquiere un juicio sano: si el conocimiento de los hombres es importante á la mujer, i para que sirve.

*Gobierno de la casa*—Que debe saber la mujer para entender el gobierno de la casa.

*Cultivo de las facultades intelectuales de la mujer*—Se explicarán los cinco conocimientos que debe tener la mujer para este fin.

*Observaciones jenerales i particulares sobre el carácter de los hombres, i método de conducta para vivir con ellos.*

- 1.ª ¿Quiere el hombre el mal por el mal?—2.ª ¿hai hombre alguno perfectamente bueno, ó enteramente mal?—3.ª ¿Ceden los hombres parte de los gozes á que naturalmente son inclinados?—¿Qué son los hombres en el bien i en el mal?—5.ª ¿Como juzgan i obran los hombres?—6.ª ¿Desean los hombres lo agradable i huyen lo ingrato?—7.ª ¿Tienen todos los hombres afectos de amor i de vergüenza?—8.ª ¿Puede el hombre estar sujeto á caprichos?—9.ª ¿Se han introducido por los miembros de la sociedad algunos pactos ó convenios para arreglar su exterior?—10.ª ¿Cómo obran los hombres ordinariamente?—11.ª Aunque los hombres se diferencian en lo físico i moral ¿conservan ellos algo de comun?—12.ª ¿De donde nace en el hombre la debilidad de su alma i de su cuerpo?—13.ª ¿Como juzgan los cortesanos i los que están debilitados por el lujo i el regalo?

*Caracteres secundarios*—Entrometidos: falsos amantes de la humanidad: hipócritas: varones ilustres: jentes de entendimiento limitado.

*Reglas deducidas de las anteriores observaciones*—Sobre la

bondad natural de los hombres: sobre la union de buenas i malas calidades en los hombres: sobre la falta de reflexion i la inconsecuencia de los hombres: sobre su sensibilidad fisica: sobre la sensibilidad de los hombres en general en cuanto al honor i a la verguenza, i sobre la vanidad de los cortesanos: sobre los caprichos de los hombres en general, i de los que viven en el ocio i el regalo en particular: sobre el apego de los hombres a sus usos: sobre la debilidad i frivolidad de los cortesanos: sobre los juicios falsos de los mismos: sobre la disimulacion de los cortesanos.

Reglas de conducta respecto a los entrometidos.—1.º Para con las personas delicadas i muy sensibles, ó que aparecen serlo: 2.º respecto a los entusiastas: 3.º para con los falsos amantes de la humanidad: 4.º para con los hipócritas: 5.º respecto a las personas de entendimiento limitado, i para saber como debe conceptuarse a los hombres de orden superior.

### URBANIDAD.

Que es urbanidad: decoro: bases de la urbanidad: limpieza, modestia i afabilidad, modo de practicarlas: modo de presentarse una señorita, hora i traje: asistencia i porte en las funciones religiosas: visitas, sus especies, cuando se deben, como se saluda, como se despide: conversacion i cual debe ser: bufonadas, digresiones, espresiones de sentido doble, accion.

Reglas para la comida: del paseo, como i por que parte debe andarse en la calle: reuniones i tertulias: baile: correspondencia epistolar, modo de escribir una carta, su estilo, modelos de él, tamaño del papel, forma de la letra: defectos que se oponen a la urbanidad bien entendida, i medios de evitarlos.

### ECONOMIA USUAL.

De la asistencia de los enfermos.

- 1.º Abusos i descuidos que se notan ordinariamente en la asistencia de los enfermos.
- 2.º Cualidades que deben tener los asistentes de enfermos, i quienes son los mas aparentes en las familias.
- 3.º Lo que jeneralmente es nocivo a los enfermos.
- 4.º Necesidad de la ventilacion en los cuartos de estos, i medios de proporcionarla.
- 5.º Vestidos a proposito para enfermos, i modo de renovarlos.

- 6.º Necesidad del aseo.
- 7.º Régimen alimenticio.
- 8.º Alimento conveniente a los enfermos.
- 9.º Que alimentos son mas útiles a los enfermos i convalecientes.
10. En que casos debe hacerse uso del ejercicio.
- 11: Casos en que deben promoverse las evacuaciones naturales.
12. Tranquilidad de animo que debe proporcionarse a los enfermos.
13. Cuidados i operaciones indispensables de los asistentes despues de la muerte del enfermo.

### MUSICA.

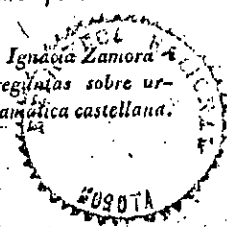
Se darán algunas nociones de ella; se tocará por varias señoritas en el piano, i terminará el acto con el canto.

Todas las proposiciones de este aserto comprenden a las señoritas Nieves Ricarte, Ursula Restrepo, Rita Torrijos, Maria Josefa Rivero, Matilde Cespedes i Fausta Agudelo.

A las señoritas Amalia Gomez, Manuela Agudelo, Dolores Carrasquilla, i Telesfora Navarro comprende toda la moral, toda la urbanidad, toda la gramática castellana; i en cuanto a aritmética, a las dos primeras hasta la regla de tres simple, i a las dos últimas hasta las cuatro operaciones con números denominados: todas estas educandas traducirán algo de frances; ademas, las señoritas Gomez, Agudelo i Navarro serán examinadas sobre el conocimiento que debe tener una mujer &c. hasta las reglas sobre los caprichos de los hombres: a las dos primeras podrá preguntárseles tambien sobre la economia usual, i a la señorita Gomez algo de jeografia.

A las señoritas Fermina Navarro, Romona Lago, Matilde Montoya, Mercedes Torrijos, Natalia Silva, Gabriela Barriga i Agustina Alvarez, comprende toda la moral, toda la urbanidad, de los conocimientos que debe &c. hasta cultivo de las facultades intelectuales de la mujer, i sobre esto mismo puede preguntarse a las señoritas Carrasquilla, Silva i Barriga hasta las reglas sobre la bondad natural del hombre; i a las señoritas Navarro i Torrijos, lo mismo que a las de la nota anterior sobre este ramo: tambien comprende a todas estas educandas toda la gramática castellana i hasta las cuatro operaciones de quebrados.

A las educandas Dolores Campusano, Ignacia Zamora i Barbara Lesana pueden hacerse algunas preguntas sobre urbanidad, moral i los primeros rudimentos de gramática castellana.



El 20 del corriente a las siete de la noche, en la casa de mismo colegio.